

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de PALMIDAN S. A.

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de PALMIDAN S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **PALMIDAN S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

**Bases de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Etica para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Etica (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

**Responsabilidad de la Administración y los encargados de Gobierno en relación a los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

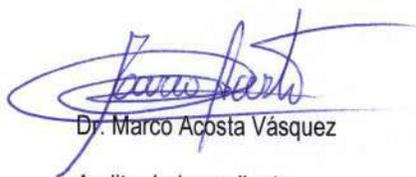
Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el transcurso del primer trimestre del año 2020 y tal como se menciona en la nota 20 de eventos subsecuentes, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID 19, así como también las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial, como también la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones normales de la Empresa durante el año antes mencionado.

**Informe sobre otros requisitos legales y normativos**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Quito, Marzo 20, 2020



Dr. Marco Acosta Vásquez

Auditor Independiente

RNAE – 0488

**Anexo A**

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la compañía. Somos los únicos de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**PALMIDAN S.A.**  
**Balance General**  
**al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
 (Expresados en dólares)

**ACTIVOS**

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Disponible	3	12,924	1,100
Exigible	4	13,133	11,134
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>26,057</b>	<b>12,234</b>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Activos Fijos	5	2,483,907	2,009,753
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>		<b>2,483,907</b>	<b>2,009,753</b>
<u>Activo a Largo Plazo</u>			
Impuestos Anticipados	6	101	101
<b>Total Activo No corriente</b>		<b>2,484,008</b>	<b>2,009,854</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,510,065</b>	<b>2,022,089</b>

**PASIVOS Y PATRIMONIO****PASIVOS CORRIENTES**

Cuentas por pagar	7	43	13,676
Obligaciones con los Empleados	8	8,655	15,850
Obligaciones con el IESS	9	2,287	2,555
Obligaciones con la Administración Tributaria	6	3,364	1,769
Otros Pasivos a Corto Plazo	10	303,055	358
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>317,404</b>	<b>34,209</b>

**NO CORRIENTE**

Jubilación Patronal	11	3,365	2,720
Desahucio	11	2,067	2,399
Crédito a Mutuo	12	354,557	354,557
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>359,989</b>	<b>359,675</b>

**TOTAL PASIVO****677,393****393,884****PATRIMONIO**

Capital Social	13	1,000,000	1,000,000
Aportes Futura Capitalización	14	1,223,043	1,025,943
Reservas	15	500	500
Resultados Acumulados		(399,846)	(337,211)
Otro Resultado Integral		1,607	1,607
Resultado del Ejercicio		7,367	(62,635)

**TOTAL PATRIMONIO****1,832,672****1,628,204****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO****2,510,065****2,022,089**

Gerente  
 Ing. Manuel Villavicencio

Contador  
 Lcdo. Patricio Sánchez

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

**PALMIDAN S.A.****Estado de Resultados Integrales  
al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresados en dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
INGRESOS ORDINARIOS	16	-	-
OTROS INGRESOS		7,367	4,777
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>7,367</b>	<b>4,777</b>
<b>Costo de Ventas</b>		-	-
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
Gastos de Administración y Ventas		-	67,413
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>7,367</b>	<b>(62,635)</b>
Impuesto a la renta:			
<b>Corriente y Total</b>		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>7,367</b>	<b>(62,635)</b>

  
Gerente  
Ing. Manuel Villavicencio

  
Contador  
Lcdo. Patricio Sánchez

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

PALMIDAN S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION EN EL PATRIMONIO  
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
 (Expresados en dólares americanos)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reservas	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,000,000	1,025,943	500	(337,211)	1,607	(62,635)	1,628,204
Transferencia resultado ejercicio 2018 a Resultados Acumulados				(62,635)		62,635	-
Otros Ajustes		197,100					197,100
Resultado del Ejercicio 2019						7,367	7,367
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,000,000	1,223,043	500	(399,846)	1,607	7,367	1,832,672

Ing. Manuel Villavicencio  
 Gerente

Lcdó. Patricio Sánchez  
 Contador

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

**PALMIDAN S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018  
EN DÓLARES**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Notas	AÑO 2019	AÑO 2018
Recibido de clientes		(1,999)	4,500
Pagado a Proveedores y Empleados		286,265	15,023
Impuesto a la Renta		-	-
Otros Gastos/Ingresos		7,367	4,777
<b>EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>291,633</b>	<b>24,301</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Activo No corriente disponible para la venta		-	-
Compra de propiedades planta y equipo		(474,153)	(435,324)
Documentos por cobrar a Largo plazo		-	-
Producto de la Venta de activo no corriente disponible para la venta		-	-
<b>EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(474,153)</b>	<b>(435,324)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Obligaciones Financieras		(2,756)	2,756
Préstamos a Largo Plazo		-	-
Aportes en efectivo de los accionistas		197,100	400,000
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>194,344</b>	<b>402,756</b>
<b>VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>11,824</b>	<b>(8,267)</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO</b>		<b>1,100</b>	<b>9,367</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>3</b>	<b>12,924</b>	<b>1,100.01</b>

  
 Ing. Manuel Villavicencio  
 Gerente

  
 Lcdo. Patricio Sánchez  
 Contador

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

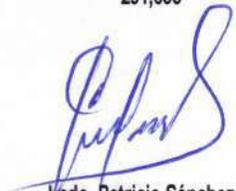
**PALMIDAN S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018  
EN DÓLARES

CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL  
EFECTIVO NETO RECIBIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	AÑO 2019	AÑO 2018
<b>Resultado del Ejercicio</b>	7,367	(62,635)
Ajuste por gasto provisiones	-	-
Depreciación	-	-
Impuesto a la Renta	-	-
(Ganancia) pérdida Valor Activo Biológico	-	67,413
<b>Flujo neto de Operación</b>	<b>7,367</b>	<b>4,777</b>
<b>Variaciones de Cuentas de Activo y Pasivo Corriente</b>		
(Aumento) disminución en Cuentas por Cobrar	(1,999)	4,500
(Aumento) disminución en Inventarios	-	-
(Aumento) disminución en Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Aumento (disminución) en Cuentas por Pagar	(10,877)	10,920
Aumento (disminución) en Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	297,142	4,103
Aumento (disminución) Beneficios Empleados	-	-
Aumento (disminución) Anticipo de clientes	-	-
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>291,633</b>	<b>24,301</b>

  
Ing. Mandel Villavicencio  
GERENTE

  
Lcdo. Patricio Sánchez  
CONTADOR

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros.

**PALMIDAN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2019  
(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)****1. OPERACIONES**

PALMIDAN S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de enero de 1997, ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo Registro Mercantil corresponde al cinco de marzo de 1997. Su objeto social se relaciona con la plantación, replante, trasplante, aclareo y explotación de diferentes especies de madera, la producción de madera de diversas especies para ser usada por la industria manufacturera, la conservación de bosques y zonas forestales.

**Criterio de empresa en marcha.**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

**Situación Financiera en el país.**

En el transcurso del año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado a nivel de todos los sectores, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento, han dado origen a una falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía de forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en Octubre de 2019, y, durante el año 2020 la situación fiscal se vio afectada por los factores detallados en la nota 20.

A pesar de las medidas implementadas por el Gobierno como la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, existe una gran incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración de la Empresa ha considerado que la situación antes indicada ha dado origen de efectos en sus operaciones tales como: retraso en los pagos de los clientes, reajustes de presupuestos tanto de ventas como de gastos, revisiones de gastos en el personal, entre otros.

La administración por esta situación está adoptando las siguientes medidas: convenios de pago con clientes y proveedores, revisión de costos y precios de venta con el fin de ser más competitivos y de esta manera poder recuperar y potencializar sus ventas.

**2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros de Compañía PALMIDAN S.A., han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF para Pymes.

**Bases de preparación** – Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIFS para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFS para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa.

**a. Bases de Medición**

**Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**b. Unidad Monetaria**

PALMIDAN S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros que es la moneda de curso legal en el Ecuador. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

**c. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

**d. Instrumentos Financieros**

PALMIDAN S.A. Clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

• **Documentos y Cuentas por Cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 60 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

• **Otras Cuentas por Cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

#### **e. Propiedad Planta y Equipo**

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, dónde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$1.000 (mil dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

La depreciación correspondiente a:	Vida útil estimada
Maquinaria y equipo pesado	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	5 años

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

#### **f. Inversiones Agrícolas o Activos Biológicos**

Se encuentran registradas al costo y corresponden a los desembolsos efectuados en relación con sus plantaciones de teca y balsa. Los principales componentes del rubro denominado Activo Biológico son: las plántulas, mano de obra, herbicidas, asesoría técnica, herramientas menores, entre otras.

#### **j. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **k. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

#### **l. Beneficios a los empleados**

##### **Jubilación patronal y desahucio**

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

#### **m. Patrimonio**

El patrimonio de PALMIDAN S.A. está conformado por: capital, aportes futura capitalización, reserva de capital, reservas, resultados acumulados, Resultado del ejercicio.

**n. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

**o. Costos y Gastos**

Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurrir.

**p. Impuesto a la Renta**

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%, respectivamente de las utilidades gravables. Para el ejercicio actual esta tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**q. Pérdida por Deterioro**

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

**ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir del primer día que sus empleados ingresan en la empresa. **Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.

- 3.2 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.
- 3.3 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

#### Modificaciones e Incorporación de Nuevas Normas Financieras, Pronunciamientos Recientes.

TITULO Y NOMBRE NORMATIVA	MODIFICACIONES	VIGENTE DESDE
MARCO CONCEPTUAL	<i>El Marco Conceptual se encuentra más completo que el anterior, su objetivo primordial es el de proporcionar el juego completo de herramientas para el establecimiento de normas. Cubre todos los aspectos importantes del correcto aplicativo de las normas, desde el objetivo específico de la información financiera, hasta la correcta presentación y revelaciones.</i>	1 de Enero de 2020
NIIF 3	<i>El efecto que generan estos cambios es que la nueva definición de un negocio es más estrecha, lo que podría dar como resultado que se reconozcan menos combinaciones de negocios.</i>	1 de Enero de 2020
NIC 1 Y NIC 8	<i>Modificaciones para alcarar el concepto de "Materialidad "</i>	1 de Enero de 2020
NIIF 17	<i>Sustituirá a la NIIF 4 y estableced los principios para el reconocimieto, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 17</i>	1 de Enero de 2021

La Administración de la empresa estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

### NOTA 3.- DISPONIBLE

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Cajas	1,100	1,100
Bancos	11,824	-
<b>TOTAL</b>	<b>12,924</b>	<b>1,100</b>

**Cajas:** Registra el valor del fondo asignado para pagos menores, este fondo permite facilitar la operabilidad de Palmidan S.A.

**Bancos:** Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2019 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados, estos saldos son de inmediata y libre disponibilidad.

### NOTA 4. - Exigible

Un detalle de las cuentas del activo exigible es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Otros Anticipos	13,133	11,134
<b>TOTAL</b>	<b>13,133</b>	<b>11,134</b>

**Otros anticipos** – Se refieren a los anticipos a proveedores y a cuentas pendientes de cobro con terceros.

### NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

A continuación se presenta el movimiento del inmovilizado material durante los años 2019 y 2018:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Activos Fijos No Depreciables <sup>(1)</sup>	246,131	245,661
Activos Biológicos	2,177,816	1,764,092
Activos Fijos Depreciables	60,900	-
Depreciación Acumulada	(941)	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,483,907</b>	<b>2,009,753</b>

(1) Aumenta el valor de activos fijos no depreciables, por concepto de construcciones en curso

Su clasificación es la siguiente:

<b>clasificación depreciables</b>	<b>2019</b> **** en dólares	<b>2018</b> ***
Maquinaria y Equipo	60,900	-
Depreciación Acumulada	(941)	-
<b>TOTAL</b>	<b>59,959</b>	<b>-</b>

El movimiento durante el año es el siguiente:

	<b>2019</b> **** en dólares	<b>2018</b> ***
Saldos netos al comienzo del año	2,009,753	2,009,753
Revalorización	-	-
Ajustes	475,094	436,803
Bajas	-	67,413
Menos: Depreciación	(941)	-
Saldos netos al fin del año	<u>2,483,907</u>	<u>2,446,557</u>

## NOTA 6.- IMPUESTOS

### IMPUESTOS CORRIENTES

**Activos y Pasivos por impuesto corrientes.-** Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen de la siguiente manera:

<b>CUENTAS</b>	<b>2019</b> **** en dólares	<b>2018</b> ***
Crédito Tributario I.R. Año Corriente	101	101
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>101</b>

<b>CUENTAS</b>	<b>2019</b> **** en dólares	<b>2018</b> ***
IVA retenido por pagar	2,817	1,494
Retenciones en la Fuente por pagar	547	275
<b>TOTAL</b>	<b>3,364</b>	<b>1,769</b>

### Impuesto a la Renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2019 se calculará en un 25% sobre las utilidades

sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

<b>Participación menor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Impto. Rta.</b>
Compañía domiciliada en paraíso Fiscal	40%	28%
Persona natural o Sociedad residente en Ecuador	60%	25%

<b>Participación mayor al 50%:</b>	<b>% Participación</b>	<b>% Impto. Rta.</b>
Compañía domiciliada en paraíso Fiscal	55%	28%
Persona natural o Sociedad residente en Ecuador	45%	

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

**Impuesto a la renta reconocido en resultados.-** La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2019</b> **** en dólares	<b>2018</b> ***
<b>Utilidad contable</b>	<b>7,367</b>	<b>(62,635)</b>
(-) 100% Dividendos percibidos excentos	-	-
(-) Otras Rentas Excentas	7,367	-
<b>( - ) 15% Participación Laboral</b>	-	-
(+) Gastos no Deducibles	-	2,447
(+) Gastos Inc. Para gener. Ing. Excentos	-	-
(+) Utilidad en Inversiones	-	-
(+) Particip. Trabajadores atribuibles a ingresos ex = Base imponible antes de impto. a la renta	-	(60,188)
Impuesto a la Renta causado	-	-
<b>Anticipo Determinado</b>	-	-
Saldo del Anticipo Pendiente de pago	-	-
<b>(-) Retenciones en la fuente</b>	-	-
<b>Crédito tributario años anteriores</b>	<b>101</b>	<b>101</b>
<b>Saldo a Favor / Impuesto a pagar</b>	<b>(101)</b>	<b>(101)</b>

De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 0.00; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 0.00. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 0.00, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

- a) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Parcial	2019 Importe US \$	%	Parcial	2018 Importe US \$	%
Impuesto en el Estado de Resultados (tasa efectiva)		-	0.00%		-	0.00%
Impuesto Teórico (tasa nominal)		-	0%		-	0%
Resultado contable antes de impuesto		-		(62,635)		
Tasa Nominal	22%			22%		
Diferencia		-	0.00%		-	0.00%
<b>Explicación de las Diferencias</b>						
Gastos no Deducibles		-	0.00%		-	0.00%
		-	0.00%		-	0.00%

### Reformas Tributarias.

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos Contribución Única y Temporal Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

### Reformas al Código Tributario.

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

#### **Reformas al pago de dividendos.**

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

#### **Ingreso de actividades agropecuarias.**

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

#### **Exenciones de Impuesto a la Renta.**

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

#### **Provisiones de jubilación patronal y desahucio.**

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

#### **Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos.**

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del

sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

#### **Reformas impuesto al valor agregado.**

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

#### **Régimen Impositivo para Microempresas.**

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

#### **Impuesto a la Salida De Divisas.**

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

#### **Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019.**

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

#### **NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR**

Registra el valor de las obligaciones contraídas por PALMIDAN S. A., y que deberán ser cancelados en el ejercicio económico 2019, el saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Proveedores	43	10,920
Sobregiro Bancario	-	2,756
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>13,676</b>

#### **NOTA 8.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS**

Registra el saldo por pagar a empleados en conceptos de sueldos y demás beneficios de acuerdo a la ley.

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Sueldos	-	6,164
Décimo Tercer Sueldo	455	609
Décimo Cuarto Sueldo	3,283	4,279
Vacaciones por Pagar	4,917	4,798
<b>TOTAL</b>	<b>8,655</b>	<b>15,850</b>

#### **NOTA 9.- OBLIGACIONES CON EL IESS**

Corresponde a los valores descontados a los empleados y que deben ser cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Aporte IESS	1,269	1,665
Préstamos IESS	670	625
Fondos de Reserva	348	264
<b>TOTAL</b>	<b>2,287</b>	<b>2,555</b>

**NOTA 10.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

Esta cuenta registra los valores recibidos de terceros como anticipo por servicios que deberá entregarles PALMIDAN S.A.

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Otras Cuentas por Pagar	298,040	-
Otras Cuentas por Pagar no Relacionadas	358	358
Sueldos por Pagar Obra	4,656	-
<b>TOTAL</b>	<b>303,055</b>	<b>358</b>

**NOTA 11.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Provisión Jubilación Patronal	3,365	2,720
Provisión por Desahucio	2,067	2,399
<b>TOTAL</b>	<b>5,432</b>	<b>5,119</b>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por Desahucio** – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

**NOTA 12.- CREDITO A MUTUO**

Esta cuenta está conformada por los siguientes valores:

CUENTAS	2019 **** en dólares ***	2018 ***
Mahesa	354,557	354,557
<b>TOTAL</b>	<b>354,557</b>	<b>354,557</b>

**NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de PALMIDAN S.A., está compuesto por 100,000 acciones por un valor nominal de US \$. 10.00 dólares cada una, y un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares ***	2018 ***
Conduto Holding	850,000	850,000
Mahesa S.A.	150,000	150,000
<b>TOTAL</b>	<b>1,000,000</b>	<b>1,000,000</b>

Mediante escritura pública de fecha 13 de diciembre de 2017, ante la Dra. María De La Dolorosa García Almeida, Notaria Vigésima Octava Suplente del Cantón Quito, se procede a realizar el aumento del capital, reforma de estatutos, y, cambio del valor nominal de las acciones.

**NOTA 14.- APORTES A FUTURA CAPITALIZACION**

Un detalle de la cuenta aportes a futura capitalización es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares ***	2018 ***
Conduto Holding	1,223,043	1,025,943
<b>TOTAL</b>	<b>1,223,043</b>	<b>1,025,943</b>

**NOTA 15.- RESERVAS**

Un detalle de la cuenta reservas es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares ***	2018 ***
Reserva Legal	500	500
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>500</b>

**NOTA 16.- INGRESOS**

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ingresos es como sigue:

CUENTAS	2,019 **** en dólares ***	2,018
Donaciones del Estado	7,367	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>7,367</b>	<b>-</b>

#### NOTA 17.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

##### Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

##### Riesgo Cambiario

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero,

##### Riesgo de precios

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha comercializado sus productos basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo o casi nulo.

##### Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

##### Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

**Riesgo de liquidez**

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

**Administración de riesgo de capital**

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

A continuación se presentan las categorías de instrumentos financieros mantenidos por la compañía:

<b>CUENTAS</b>	<b>2019</b> **** en dólares	<b>2018</b> ***
<b>Activos Financieros al Costo Amortizado:</b>		
Efectivo y Bancos (Nota 3)	12,924	1,100
Cuentas por cobrar comerciales y otras		
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	13,133	11,134
<b>Total</b>	<b>26,057</b>	<b>12,234</b>
<b>Pasivos Financieros al Costo Amortizado:</b>		
Obligaciones Financieras (Nota )	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales y otras		
Cuentas por pagar (Nota 7)	43	13,676
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>13,676</b>

**NOTA 18- RESERVA LEGAL**

De conformidad con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**NOTA 19.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

PALMIDAN S. A. ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

**NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (20 de marzo del 2020) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo de 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID 19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en las bolsas de valores y la poca o remota probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin ninguna duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía.



Representante Legal



Contador